

AÑO PRIMERO
NÚMERO NUEVE



APROBADA Y BENDECIDA
por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo

HOJA PARROQUIAL DE ALMERIA

TESORERÍA: Valero Rivera, 2. DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de El Pueblo, 1, ADMINISTRACIÓN: Regocijos, 36

Se publica DOS VECES al mes

ALMERÍA, 9 de Mayo de 1926

Se costea con los donativos de los fieles

SANTORAL.—Mayo

- Día 9.—Domingo, S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr. y S. Hermas, cf.
10.—Lunes, S. Antonino, ob., S. Job., pf. y el B. Juan de Avila, pb. (Letanías).
11.—Martes, S. Francisco de Jerónimo y S. Iluminado confesores. (Letanías).
12.—Miércoles, Sto. Domingo de la Calzada, cf., S. Epifanio, ob. y S. Pancracio, mr. (Letanías).
13.—Jueves, † LA ASCENSIÓN DE N. S. J. C., S. Pedro Regalado, cf. y Sta. Gliceria, mr.
14.—Viernes, S. Pascual, p., S. Pacomio, fd. y S. S. Corona, Justa y Justina, mrs.
15.—Sábado, NA. SRA. REINA DE LOS APÓSTOLES, S. Isidro, Labrador y S. Juan B. de la Salle, fd.
16.—Domingo, S. S. Ubaldo y Juan Nepomuceno, obs. y Sta. Máxima, vg.
17.—Lunes, S. Pascual Bailón, cf., S. Bruno, ob. y Santa Restituta, vg.
18.—Martes, S. Venancio, obs., S. Felix de Cantalicio, cf. y y SSas. Julita, Alejandra y Claudia, vgs.
19.—Miércoles, S. Pedro Celestino, p., Sa. Pudenciana, vg. y los B. B. Juan de Cetina y Pedro de Dueña, mrs.
20.—Jueves, S. Bernardino de Sena, cf. y Sa. Basila, vg.
21.—Viernes, S. Valente, ob., S. Segundo, pb. y el B. Andrés Bóbola, mr.
22.—Sábado, S. Marciano, ob., SSas. Elena y Sofía, vgs. y Sa. Rita de Casia, vd. (Ayuno y abstinencia).

Quinto Domingo después de Pascua

San Juan, XVI-23-30

«Jesús dijo a sus discípulos: Entonces no me preguntéis cosa alguna. En verdad, en verdad os digo: Si pedis alguna cosa al Padre en mi nombre, os la dará. Hasta ahora, nada habéis pedido en mi nombre. Pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os las he dicho en parábolas. Viene el tiempo en que ya no os hablaré en parábolas, sino que os hablaré claramente del Padre. En aquel día, pediréis en mi nombre, y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros, porque el Padre mismo os ama, pues vosotros me habéis amado, y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre, y vine al mundo y vuelvo al Padre. Díjeronle sus discípulos: Ve aquí que hablas claro ahora, y no usas de parábolas. Ahora conocemos que lo sabes todo, y no necesitas que nadie te pregunte, por eso creemos que saliste de Dios.»

EXPLICACIÓN

En virtud de las palabras de Jesús que rebosan amor y confianza, podemos dirigirnos al Eterno Padre y pedirle lo que necesitamos para alcanzar nuestra salvación.

Es este un insigne privilegio concedido a los hombres, y una gracia que debe producir en nuestros corazones la más dulce esperanza y la más firme resignación en las adversidades de esta vida. Pero hay que hacer nuestras oraciones en el nombre de Cristo, el cual solemnemente pro-

mete a los apóstoles y a todas las almas, que Dios nos oirá y despachará favorablemente nuestros ruegos.

Pedir en nombre de Jesús, es pedir por sus méritos.

El objeto de nuestras peticiones ha de ser siempre una cosa que sea necesaria para nuestra salud espiritual y se dirija a la vida eterna.

Si pedimos bienes temporales, estos han de referirse a la gloria de Dios, y han de encaminarse a nuestra salvación.

Así nos acostunbraremos a estimar los intereses espirituales, y sabremos vivir desligados de las afecciones desordenadas a los bienes de la tierra.

Pero hemos de hacer nuestras oraciones con espíritu de humildad, reconociendo nuestra miseria delante de la majestad infinita de Dios; con respeto y reverencia, tributando al Señor el homenaje de nuestra adoración; con confianza de hijos, reconociendo que por los méritos de Cristo, nosotros hemos llegado a ser hijos adoptivos del Padre Eterno, y con perseverancia, insistiendo en nuestras súplicas y elevando sin cesar al Cielo todas las ansias de nuestro corazón, de tal manera, que la oración sea un ejercicio cotidiano de nuestra vida.

El gozo que promete Jesús a los apóstoles será completo, no absolutamente, sino en un sentido relativo, pues la alegría perfecta es patrimonio exclusivo de la eterna bienaventuranza.

El gozo de la tierra es imperfecto, pero gozo al fin, Este gozo nace de la paz de la conciencia, y del cumplimiento del deber, como asimismo procede esta alegría de que, merced a la oración fervorosa y constante, el Padre Eterno atenderá a nuestras necesidades y dará cumplimiento a nuestros buenos deseos.

En cambio, el gozo que siente el corazón mundano por la sensación de los placeres terrenales, es como el humo que se disipa, y cual la flor que se deshoja.

Hablar en parábolas es usar palabras oscuras y enigmáticas. Jesús habla ahora más claramete a sus discípulos, de su vuelta al Padre, de su ausencia y del Espíritu Santo. Estas cosas las entenderían después de la resurrección de Cristo, y después de la venida del Espíritu Santo.

Finalmente, Jesús habla de su divinidad con sus discípulos, y les dice que ellos han creído que El es el Hijo de Dios, verdad que el mismo Cristo enseñó siempre, y demostró con innumerables milagros, y ahora atestigua diciendo que salió del Padre y que al Padre vuelve.

San Agustín explica estas palabras de Jesús diciendo: Así como al venir al mundo salió de su Padre, sin separarse de El, así también vuelve a su Padre sin dejar el mundo.



El Jubileo Universal en el Orbe Católico

Todos los fieles católicos pueden aprovecharse, sin ir a Roma, de las gracias y privilegios espirituales del Jubileo Universal, con tal de que se sujeten a las condiciones establecidas para lograr estas gracias y celebren los actos que se prescriben.

Por lo que toca a esta Ciudad, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado ha conseguido, supuesta la obligación de confesión y comunión, distintas en el jubileo, de las del precepto Pascual, la reducción de las visitas a las Iglesias en la siguiente forma:

- 1.º A los cabildos institutos, congregaciones, seminarios, ya clericales, ya religiosos, aprobados por la Autoridad eclesiástica.
- 2.º A las hermandades, cofradías, reuniones pías y asociaciones locales que tengan por objeto promover las obras católicas.
- 3.º A los alumnos de los colegios, ya sean internos ya externos.
- 4.º A los grupos de fieles que con su párroco o un sacerdote por él delegado, hagan las visitas.

A todos estos concede el Illmo. y Rdm. Señor Obispo de la Diócesis que, si corporativamente, con sus distintivos, banderas o insignias, o sin ellas, pero en forma procesional, acuden a ganar el jubileo, cumplan haciendo sólo ocho visitas, en lugar de las veinte prescritas para la generalidad de los fieles, con tal de que visiten dos veces cada día las Iglesias señaladas, pero pudiendo hacerlas todos en un mismo día, como se hacen en el jubileo de la Porciúncula.

Así pues, el Illmo. Sr. Obispo ha fijado el día 13 del corriente para los caballeros; el día 16, para las señoras, y el día 31 para los niños y niñas.

Esperamos que todos los católicos almerienses y principalmente, los que pertenecen a las asociaciones religiosas, benéficas y sociales, oirán la voz Pastoral, de nuestro celoso Prelado,

y darán, el día 13, una prueba gallarda, y valiente de su fé, acudiendo en su totalidad a la Glorieta de S. Pedro, desde donde partirá la procesión de penitencia.

No se excuse nadie de tomar parte en esta manifestación pública, la que habrá de servir, no sólo para ganar las gracias del Año Santo, sino para expresar la piedad y la devoción de honras raíces que caracteriza a los hijos de Almería.

Bién lo dice el nombre de Año Santo o Jubileo Universal, que son muchísimas las gracias que a los fieles se les concede, y muchísimos los privilegios otorgados a los confesores en favor de estos mismos fieles, como absolución de censuras, y pecados reservados, dispensa de irregularidades, conmutación de votos y varios impedimentos.

Acudan, pues, todos los fieles de cualquier clase y condición social, a esta hermosa manifestación, que será un vivo recuerdo de la fé, del amor, y de la fervorosa piedad de un pueblo que sabe agradecer los favores espirituales que el Romano Pontífice ha concedido a su Iglesia, y que tiene interés en ganar esas gracias que son la suprema aspiración de la vida.

No os dejéis llevar de prejuicios infantiles y rutinarios.

Nada de abstenciones. Todos a la procesión del día 13.



Domingo de la Octava de La Ascensión

San Juan, XV.-26-XVI-4

«Pero cuando venga el consolador que yo os enviaré de parte del Padre, el Espíritu de Verdad que procede del Padre, El dará testimonio de mí. Y también vosotros daréis testimonio, porque estáis conmigo desde el principio.—Os he dicho estas cosas, para que no os escandalicéis. Os echarán de los sinagogas' y llegará el tiempo en que todo aquel que os matare, juzgará que hace servicio a Dios, y os tratarán así porque no conocen al Padre ni a Mí.

Os he dicho estas cosas, para que, cuando llegue el tiempo de ellas, os acordéis que yo os las he dicho.»

EXPLICACIÓN

Jesucristo anuncia la venida del Espíritu Santo que es la tercera persona de la Santísima Trinidad.

El Espisitu Santo es llamado Consolador, Paracleto, Auxiliador, el que es invocado para el socorro. Todos estos nombres indican la misión del Espíritu Santo, y las funciones que ejerce en bien de la Iglesia y en la obra del perfeccionamiento de los apóstoles, a los cuales consuela, como consuela a todas las almas buenas

Verdaderamente es un consuelo inefable poseer al Espíritu Santo que es el amor personal, el amor sustancial y el Santificador de las almas.

El Espíritu Santo es el que nos enseña toda la verdad,

porque es Espíritu de verdad; es el divino guía que conduce a los hombres por los caminos de la salvación.

El padre de las luces, la fuente eterna de donde proceden los rayos fecundos del conocimiento sobrenatural que eleva la inteligencia humana a las esferas de la sabiduría infinita.

El Espíritu Santo nos aparta del error y nos hace fuertes para vencer el espíritu del mundo que es engañoso, y propaga la falsedad y la mentira.

El Espíritu Santo es Dios como el Padre y como el Hijo, pues del Padre y del Hijo procede, como de un solo principio, por procesión eterna.

El Espíritu Santo dió testimonio de la divinidad de Cristo, perfeccionando la obra de la Redención, y confirmando la divinidad de nuestro Salvador, en el mundo,

Los mismos apóstoles dieron testimonio de la divinidad de Jesús, predicando su doctrina, porque fueran testigos de la resurrección y ascensión del Redentor.

Los apóstoles recibieron del Espíritu Santo aquella virtud excelsa que los convirtió en gigantes de la fé, en héroes de la caridad, y en predicadores invencibles de Jesús; y por la gracia que el Espíritu Santo les infundió, llevaron el nombre de Jesús a todas partes, y sellaron su apostolado con la sangre del martirio.

Jesucristo anuncia a sus apóstoles las persecuciones que habian de padecer, para que en esta profecía vean una vez más, un argumento y una prueba de la divinidad de su maestro.

Mes de Mayo

Mayo, egregio mes de Mayo, joya de los valles y montañas, gala y sonrisa de la naturaleza gentil, gracioso mes de las flores, melodiosa serenata de la Reina del Amor Hermoso, yo te bendigo.

Tienes cantos de alondra y notas de arroyos cristalinos. El cielo que circunda tus espacios azules, te envía sus rayos y besos para que los pongas como gotas de rocío en el coltze de tus rosas tempranas. Eres el mago de la belleza creada, y vienes a coronar a la Virgen con guirnaldas de clavetes, y a tejer alfombras de alcores para los pies de la Emperatriz de los cielos.

Ramos de flores llevan las castas doncellas. Son los homenajes de las jóvenes cristianas, de las hijas de María que se postran ante el altar de la Virgen, para hacerle la ofrenda de sus corazones.

Y tú, bendito mes de Mayo, acaricias la piedad de esas manos blancas, y dejas en ellas la esencia de tus rosas, como dejas en sus corazones la poesía del amor, para que germine en las almas la devoción a la que es la bendita y escogida entre todas las mujeres.

Las gracias de la madre de Dios se retratan en la hermosura de tus huertos.

La Virgen se complace, desde el cielo, en bendecir tus flores, porque tú, oh mes de Mayo, las vas poniendo en los prados y en los jardines para que manos puras y blancas se las lleven a ella. Y como la Virgen sabe que esas flores son un emblema de otras más perfumadas y más bellas, las flores de las virtudes, la Madre del Amor Hermoso sonríe ante esa floración espiritual, y manda a la tierra un recuerdo de su grandeza, y deposita en el mundo una esperanza de su gloria.

Lección de Catecismo

La Iglesia

La Iglesia es la congregación de los fieles cristianos que tienen la misma fé y reciben los mismos sacramentos y están sujetos a la autoridad suprema del Papa, Vicario de Jesucristo.

La Iglesia es una sociedad perfecta, visible y legal. La Iglesia es una, santa, católica y apostólica, que durará mientras exista el mundo. La Iglesia es infalible porque no se engaña en materia de fé y moral.

La Iglesia fué fundada por Cristo, y por esta razón es divina. Se llama apostólica la Iglesia, porque los apóstoles fueron los primeros ministros de ella. El jefe de los apóstoles fué San Pedro, y el Pontífice Romano es su legítimo sucesor.

La Iglesia es la sociedad más bella, más perfecta y admirable de todas las sociedades.

La Iglesia continúa en la tierra la divina misión de su fundador Jesucristo. Los que voluntariamente se separan de la Iglesia por el cisma o por la heregia, se apartan del camino de la vida eterna.

El Papa es el Romano Pontífice, y maestro infalible de la verdad, en las cosas que se refieren a la fé y a las costumbres, y cuando se dirige a la Iglesia universal.

Los obispos son los sucesores de los apóstoles, y están puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia, bajo la autoridad suprema del Vicario de Cristo, que es el Papa.

El Papa tiene sobre todos el primado de orden y jurisdicción.

Catecismo Litúrgico

Segunda parte de la Misa

II

La mezcla del agua y del vino en el caliz significa la unión de Cristo con los fieles, y también, la sangre y el agua que brotaron del costado de Cristo, al punto que Jesús fué herido por la lanza, en la Cruz.

El Lavatorio de las manos recuerda y expresa la pureza del corazón y la limpieza corporal con que hemos de asistir al sacrificio de la Misa.

El ORATE FRATRES es una invitación que hace el celebrante al auditorio para que los fieles oren y pidan a Dios que acepte el sacrificio del altar. Nos recuerdan, además, estas palabras, aquellas otras que Jesús dirigió a sus apóstoles; «Vigilad y orad».

Después reza el sacerdote las oraciones que se llaman secretas, porque se dicen en voz baja.

El PREFACIO, que data de los tiempos apostólicos, es como un himno de alabanza, y sirve de introducción a la parte esencial del Santo Sacrificio. Recuerda que, así como los niños de los hebreos aclamaron a Jesús a su entrada en Jerusalén, así el sacerdote, y los fieles reproducen las mismas aclamaciones y se preparan para recibir a Cristo. El toque de campanilla sirve para avisar a los fieles a fin de que presten atención y devoción a las partes principales de la Misa.

VIDA RELIGIOSA

EXPLICACIÓN DEL SANTO. EVANGELIO.—Se hará por los respectivos Párrocos en las Misas cantadas que se indican anteriormente y a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús por el R. P. Superior de los Padres Jesuitas, haciéndolo también a las 7, en las Hermanitas de los Pobres el Capellán de las mismas.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San José y San Sebastián, a las 7; en San Roque a las 7 y media; (en San Pedro, a las 11, en el Sagra-

rio, al final de la Misa cantada), en San Antonio, a las 5 y media de la tarde, y en Santiago, a las 6 de la misma.

CATECISMO DE NIÑOS.—En San Antón, a las 8 y media; en San Roque, San Pedro y San José, a las 10; en San Juan a las 10 y media en San Sebastián, Santiago y el Sagrario, a las 11 y media y en San Antonio, a las 3 de la tarde, haciéndose también los jueves en el Zapillo.

SECCIÓN DE CULTOS

Los trece martes de San Antonio.—En San Pedro, a las 9, Misa rezada en el Altar del Santo, con acompañamiento de armonium, ejercicio y cánticos, los días 11 y 18.

Los Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán.—En Santo Domingo los días 11 y 18, continuarán celebrándose los mismos actos y a igual hora de los días anteriores.

Jueves Eucarísticos.—Los días 13 y 20 habrá en San Pedro, a las 9, misa de comunión general, haciéndose al final con exposición de S. D. M., la meditación y demás ejercicios.

Asociaciones de las Hijas de María.—El domingo, día 9, tienen Misa de Comunión general a las 8 en S. Sebastián, a las 8 y media en los Jesuitas y a las 9 en San José, Santiago y San Roque.

V. O. T. de San Francisco de Asís.—En Santa Clara el día 9 los cultos mensuales con Misa de Comunión general y por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., Estación, Corona franciscana, explicación de la Santa Regla, cánticos, Bendición y Reserva.

Asociación de Ntra. Sra. de Lourdes.—El día 11 en la Capilla de San Antón, a las 9, Misa de Comunión general y por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario, ejercicio, cánticos por los niños del Centro de Catecismo allí establecido y Oración final.

V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán.—El 16, domingo tercero, a las 9, Misa de Comunión general y por la tarde, a las 7 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática por un Rvdo. Padre Dominicó, cánticos, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

Novena a San Indalecio, Obispo y mártir, Patrón de Almería y su Diócesis.—El día 15, fiesta del Santo, se celebrará, a las 8, Misa de Comunión general en el Altar de la Capilla dedicada a San Indalecio en la Catedral, comenzando el ejercicio de la Novena, que todos los días restantes se hará a igual hora.

El mismo día 15, a las 9 y media, celebrará Misa de Pontifical en honor de nuestro primer Obispo y Padre en la fe, nuestro Rvdo Prelado, asistido por el Excmo. Cabildo Catedral y Beneficiados de la misma, predicándose en ella el panegirico del Santo.

En este día se exponen a la veneración de los fieles las reliquias del Santo y de San Valentín en la misma Catedral, así como las de Santa Cándida en el Real Convento de las Puras.

Mes de las Flores.—Se celebrarán solemnemente en honor de la Santísima Virgen, con los cultos que a continuación se indican y en las Iglesias siguientes:

En San Sebastián, a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media, todos los días Misa de Comunión general.

En San José, a las 8 y en San Roque y San Pedro todos los días a las 9, Misa y el ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las 6 y media en San Pedro y San José, a las 7, en San Sebastián, a las 7 y media en el Sagrado Corazón de Jesús, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición, reserva y salve cantada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, predicará todas las tardes el R. P. José Rodríguez y los domingos, en San Sebastián y San Roque, don Manuel Rodríguez, Directores de las Asociaciones establecidas en las indicadas Iglesias.

En Santiago y en el Hospital, a las 7 los mismos ejercicios sin exposición del Santísimo, predicando en la primera los domingos el Párroco de la misma Lcdo. don Carmelo Coronel.

En el Hospital, los jueves y domingos ofrecimiento de las flores por las niñas.

Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—Se celebrarán con la solemnidad de costumbre en las Hermanitas de los Pobres desde el día 1.º de Mayo al 9, ambos inclusive con el orden siguiente: Todos los días a las 7 y media Misa rezada en el Altar de la Virgen.

Por la tarde, a las 4 y media, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y reserva.

El día 9, festividad de la Santísima Virgen habrá Misa de Comunión a las 7 y media, que celebrará nuestro Ilustrísimo Prelado y a las 11 Misa solemne, predicando en ella don Domingo Campoy Calvano, siendo los cultos de la tarde, en este día, a las 6.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.